ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 15/2019

000192

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2019

"SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DEL TALLER SOBRE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN LA ZONA DE LA TRIPLE FRONTERA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 15/2019 "Servicios de Organización del Taller Sobre Prevención y Combate Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en la Zona de la Triple Frontera". Este acto es presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza; Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), el señor Guillermo Canata, con cedula de identidad civil N° 4.109.893, en representación de la empresa WABEN S.A y Leticia Alvarenga, con cedula de identidad civil N° 1.590.479, en representación de la empresa SENSICRED S.A.

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) Ofertas, presentadas por SENSICRED S.A. y WABEN S.A.

Se procede a realizar la apertura de ofertas, según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución DNCP N° 522/15 del 24/02/2015, que entre otros dice; "DISPONER, que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03".

Las ofertas presentan los siguientes precios y documentaciones:

Lote	Descripción del Servicio	PRECIO TOTAL SENSICRED S.A.	PRECIO TOTAL WABEN S.A.
1	SERVICIOS DE COFFEE BREAK Y ALMUERZO	48.775.000	48.384.000
2	SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA	27.428.000	8.564.880

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

WABEN S.A.
RUC: 80001070 - 1

Hernan Ariel Quiñónez A.
Direc. Gral. Administración y Finanzas
SEPRELAD

SENSICRED S.A.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Leticia Alvarenga de Centurión, en calidad de Apoderada.
- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en tramite
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por G. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).
- Copia del Anexo C especificaciones técnicas, plan de entrega e indicadores de cumplimiento de contrato.
- Constancia del SIPE N° 1573530
- Copia simple del Acta de Asamblea
- Total de folios de la oferta: 23 (veintitrés).

WABEN S.A.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado Rosa Maria Wagner Bendlin, en calidad de apoderada
- Copia del Anexo C especificaciones técnicas, plan de entrega e indicadores de cumplimiento de contrato.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por G. 2.391.450 (guaraníes dos millones trescientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta).
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Constancia del SIPE N° 1573535
- Copia simple de la constitución de la empresa
- Copia de la constancia del RUC
- Copia simple de la cedula de identidad de la firmante de la oferta
- Copia del poder del firmante de la oferta
- Copia del certificado de cumplimiento tributario válido hasta el 22/11/2019
- Copia del comprobante de patente comercial
- Declaración Jurada en la que menciona que cuenta con la infraestructura para cumplir con las especificaciones
- Copia de la cedula del automotor de los vehículos de la empresa
- Lista de traductores
- Declaración Jurada de Responsabilidad
- Total de folios de la oferta: 49 (cuarenta y nueve).

OBSERVACIONES: la empresa WABEN S.A no presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional y el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional presentado por la empresa SENSICRED S.A. se encuentra en trámite. La Declaración Jurada del Art. 40 de la empresa SENSICRED S.A. expresada en el SIPE se encuentra vencida, sin embargo conforme la Resolución DNCP N°

Hernán Ariel Quiñónez
Direc. Gral. Administración y Finanzas
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARATE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

2015/19 del 31/05/2019 expresa que los términos del art. 40 se encuentran incluidos en el formulario de Oferta En el lote 2, en la planilla de precios presentada por la empresa WABEN S.A al realizar la sumatorio de los precios totales de cada sub ítem alcanza la suma total de G. 28.270.200. Se deja constancia que existe discrepancia entre la firma que consta en la copia de la cedula de identidad correspondiente a la señora Rosa Maria Wagner Bendlin y la oferta de la empresa WABEN S.A.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Carlos Humberto Zarza _____

Hernan Ariel Quiñonez _____

Guillermo Canata _____ WABEN S.A. RUC: 80001070 - 1

Leticia Alvarenga _____